

**Superficie con actividad ganadera, 2012  
(hectáreas)**

Entidad federativa	Superficie en zonas agrícolas en descanso	Superficie en zonas forestales
Aguascalientes	-	-
Baja California	-	-
Baja California Sur	-	-
Campeche	37,430.00	-
Coahuila	-	-
Colima	-	-
Chiapas	-	719,266.00
Chihuahua	329,728.00	-
Distrito Federal	11,558.00	-
Durango	656,672.04	623,302.96
Guanajuato	-	-
Guerrero	-	-
Hidalgo	6,078.00	-
Jalisco	-	-
México	-	-
Michoacán	94,508.00	-
Morelos	17,452.00	-
Nayarit	120,647.00	-
Nuevo León	434,826.48	314,800.00
Oaxaca	117,050.00	-
Puebla	1,779.00	-
Querétaro	94,051.00	-
Quintana Roo	-	-
San Luis Potosí	-	-
Sinaloa	-	-
Sonora	571,151.79	305,429.21
Tabasco	47,344.00	-
Tamaulipas	203,166.00	-
Tlaxcala	-	-
Veracruz	80,888.00	-
Yucatán	-	-
Zacatecas	-	-
Nacional	2,824,329.31	1,962,798.17

**NOTAS**

Variable	Notas
Superficie con actividad ganadera	La superficie con actividad ganadera se refiere a zonas agrícolas en descanso o con actividad forestal que de manera temporal o estacional se dedica a la cría de ganado en condiciones de pastoreo; no incluye a la superficie ganadera, es decir, no incluye las áreas ocupadas por agostaderos y praderas dedicadas principalmente a la cría de ganado en condiciones de pastoreo.  Se estimó a partir de información de la Carta de Vegetación y Uso de suelo, Serie IV, del INEGI; en el caso de la superficie con actividad ganadera en zonas agrícolas en descanso, se usó también información del Sistema de

**NOTAS**

Variable	Notas
	Información Agroalimentaria y Pesca, SIAP, para el periodo 2003-2012.

**FUENTES**

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Comité Técnico Consultivo de Coeficientes de Agostadero (COTECOCA), -. Mayo 2014